



## Value and Risk asigna calificación al Municipio de Girón

**Bogotá, enero 12 de 2018.** El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, decidió asignar la calificación BBB- (Triple B Menos) a la Capacidad de Pago de Largo Plazo del municipio de Girón.

El municipio de Girón hace parte del área metropolitana de Bucaramanga y se caracteriza por ser tanto una zona industrial como un municipio declarado como patrimonio nacional. Su economía se fundamenta en la agricultura como desarrollo productivo, en el turismo, la industria metalmecánica, de madereras y alimenticias, al igual que en el comercio artesanal y tradicional de tabaco.

*Value and Risk* destaca que el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se ubica en 15,37%, nivel que se situó en mejor posición respecto al presentado por el Departamento (21,93%). La cobertura del área urbana en los servicios públicos de energía, gas y acueducto supera el 93%, mientras que la cobertura bruta de educación primaria y básica es superior al 88%.

A continuación se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- Para 2017, el presupuesto inicialmente asignado al ente territorial alcanzó los \$318.284 millones, de los cuales al mes de septiembre recaudó el 51,70%. Este comportamiento se atribuye a la favorable ejecución de las transferencias (73,50%) y de los ingresos tributarios (70,98%), rubros que históricamente sobresalen en el agregado de ingresos. Por su parte, ejecutó en gastos el 66,32%, impulsado por la aceleración en compromisos de inversión, el cual se consolida como el principal componente de los gastos totales (90,20%).
- Al tercer trimestre de 2017, el déficit presupuestal se ubicó en \$46.515 millones, resultado que difiere respecto a los registrados en el último lustro (superávit promedio de \$18.939 millones). Se resalta las importantes apropiaciones presupuestales al cierre de cada vigencia fiscal, que se fundamentan en adecuadas políticas de eficiencia fiscal, las cuales contribuyen al cumplimiento de los planes de inversión y a la atención del servicio de la deuda.
- Teniendo en cuenta el desarrollo urbanístico, industrial y comercial del municipio de Girón, en los últimos cinco años se observa una senda creciente y sostenida de los ingresos. Es así como, entre septiembre de 2016 y 2017, los ingresos totales presentaron un crecimiento interanual del 18,72% hasta ubicarse en \$164.561 millones, correspondientes principalmente a transferencias (51,36%), seguido de los recaudos tributarios y recursos de capital que aportaron en su orden el 36,78% y 8,95%.
- La evolución de los ingresos propios refleja el crecimiento del Municipio y el fortalecimiento continuo a las herramientas de fiscalización, aspectos que de continuar en el tiempo, otorgarán al ente territorial una mayor autonomía en sus decisiones de inversión y disminuirán la dependencia a las transferencias de la Nación.



## Comunicado de Prensa

- Si bien no se observan aumentos significativos en los gastos de funcionamiento, se considera importante que el ente territorial implemente políticas de austeridad y logre mantener los niveles de gastos propios controlados, más aun al considerar que desde 2016, efectuó una reorganización administrativa orientada al cumplimiento de los objetivos municipales mediante una clara segregación funcional de las diferentes áreas.
- Durante el 2017, fueron desembolsados \$5.007 millones, con cargo a un cupo aprobado por valor de \$70.000 millones, a un plazo de diez años y dos de gracia. Dichos recursos serán destinados a financiar obras de infraestructura, mejoramiento de la malla vial, así como la creación de la nueva sede de la Clínica Girón. Adicionalmente, el ente territorial no pretende contratar nuevos empréstitos en el corto plazo.
- Al cierre de 2016, los ICLD ascendieron a \$41.400 millones (+5,86%). Por su parte, los gastos de funcionamiento registraron un incremento anual del 20,93% hasta ubicarse en \$17.804 millones, dinámica que conllevó a que dicho indicador aumentara en 5,36 p.p. y se ubicara en 43%, el nivel más alto registrado en los últimos cinco años. En opinión de la Calificadora, a pesar que con la nueva categorización se amplía la brecha del indicador respecto al límite establecido, es importante que lleve a cabo un control más estricto de los gastos de funcionamiento.
- Teniendo en cuenta los recursos de crédito desembolsados y por tanto, mayores intereses pagados, entre 2015 y 2016, los indicadores de Ley 358/1997 se incrementan, aunque continúan por debajo de los máximos permitidos. Es así como, al cierre de 2016, el indicador de solvencia que relaciona los intereses con el ahorro operacional aumentó en 3,59 p.p. hasta ubicarse en 13,73%, nivel inferior respecto al límite establecido (40%).
- Con el fin de estimar la capacidad de pago del municipio de Girón, *Value and Risk* realizó escenarios de estrés en los que se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento. En este sentido, se evidenció que el indicador de Ley 617/2000, en el mediano plazo se ubicaría en 51,75% en promedio y alcanzaría un máximo de 58,43%, por lo que se mantendría por debajo del límite regulatorio del 70% para municipios de segunda categoría.
- Se proyectaron los indicadores de Ley 358/1998, en los que se consideraron los demás desembolsos para la utilización del cupo total de crédito aprobado por \$70.000 millones. De este modo, se estimó que el indicador de solvencia se situaría en un máximo de 32,41% y el de sostenibilidad en 62,20%. En este sentido se evidencia que si bien dichos indicadores se mantendrían inferiores a los límites normativos, se reduciría de manera importante la holgura frente a los máximos permitidos, aspecto que se encuentra acorde con la calificación asignada.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [\[PDF\]](#) que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: [prensa@vriskr.com](mailto:prensa@vriskr.com)



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.